

3940

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la que se hace pública la composición del Tribunal de la convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Mayor.**

El Tribunal calificador de la convocatoria para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de noviembre de 1978 y «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1978, estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Manuel García de la Guerra, Alcalde Presidente del Ayuntamiento, o Concejal en quien delegue.

**Vocales:**

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario General del Gobierno Civil.

Representante del Profesorado Oficial, don José Fariña Jarmargo.

Representante de la Abogacía del Estado, don Luis Felipe Castresana Sánchez, y como suplente, don Alfredo Sánchez Bella.

Secretario: Don José Luis Monaj Abadía, Secretario general del Ayuntamiento.

Durante el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en que aparezca con fecha posterior, podrán formularse por los interesados reclamaciones en relación con el Tribunal designado o con alguno de sus miembros.

Pozuelo de Alarcón, 24 de enero de 1979.—El Alcalde.—935-E.

3941

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Martín de la Vega referente a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General.**

Lista definitiva de admitidos (Decreto de la Alcaldía Presidencia de 23 de octubre de 1978).

No habiéndose formulado reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 311, de 31 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 27 de julio de 1978.

**Admitidos**

Doña María Isabel del Sol Díaz.

**Excluidos**

Ninguno.

Asimismo se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios ha quedado constituido como sigue:

Presidente: Don Fermín Hernández Martín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don José Antonio Ordóñez Leal, primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Don Francisco López-Nieto y Mallo, en representación de la Dirección General de Administración Local, como titular.

Don José Espinosa Puras, en representación del Profesorado Oficial, como titular, y don Florián Lafuente Rodríguez, como suplente.

Don Jerónimo Vegas Suárez, Secretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Secretario: El propio Secretario de la Corporación, por recabar para sí estas funciones, o el funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días puedan formularse las observaciones o reclamaciones que se consideren pertinentes o recusaciones contra los miembros del Tribunal por parte de los interesados.

San Martín de la Vega, 2 de enero de 1979.—El Alcalde.—619-E.

3942

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Martín de la Vega referente a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de plazas de Vigilantes municipales.**

Lista definitiva de admitidos (Decreto de la Alcaldía Presidencia de 23 de octubre de 1978).

No habiéndose formulado reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para

la provisión en propiedad de plazas de Vigilantes municipales, clase «policía municipal», cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 311, de 31 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 28 de julio de 1978.

**Admitidos**

Don Juan Isabel Bueno.

**Excluidos**

Ninguno.

Asimismo se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios ha quedado constituido como sigue:

Presidente: Don Fermín Hernández Martín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don José Antonio Ordóñez Leal, primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Don Juan B. Pesquero Granullaque, como titular, en representación de la Dirección General de Administración Local. Don Epifanio Gil Pascual, como titular, en representación del Profesorado Oficial, y como suplente, doña Josefina Fernández González, y

Don Jerónimo Vegas Suárez, Secretario del Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Secretario: El propio Secretario de la Corporación, por recabar para sí estas funciones, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días puedan formularse las observaciones y reclamaciones que se consideren pertinentes o recusaciones contra los miembros del Tribunal por parte de los interesados.

San Martín de la Vega, 2 de enero de 1978.—El Alcalde.—618-E.

3943

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sestao referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado oposición libre para la provisión de la plaza que a continuación se indica, en la que concurren, además, las circunstancias siguientes:

Denominación de la plaza: Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Sestao.

Nivel: 10.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» del día 10 de enero de 1979 aparecen publicadas íntegramente las bases, la convocatoria y el programa.

Sestao, 15 de enero de 1979.—El Alcalde, Guillermo Dorronoro Bilbao.—633-E.

3944

**RESOLUCION del Tribunal de oposición para proveer 19 plazas de Auxiliares de Administración General, dos en turno restringido y diecisiete en turno libre, de la Diputación Provincial de Madrid por la que se determina el orden de actuación de los opositores.**

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se ha celebrado en el día de hoy, el sorteo público previsto en la base octava de las de convocatoria para determinar el orden de actuación de los aspirantes. Efectuado el mismo por el sistema de letras que corresponden al número de iniciales de los apellidos de los opositores, se extrae a la suerte la letra «H» para los aspirantes del turno restringido, correspondiendo el número 1 a doña María del Pilar Huertas Calvo, y el número 2, a don Fernando Rodríguez Sotillo.

Para los aspirantes del turno libre salió la letra «N», correspondiendo el número 1 a doña Ana María Nieto Berméjo, y sucesivamente por orden alfabético y de acuerdo con la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fechas 21 y 30 de diciembre del pasado año, respectivamente, hasta el número 439, que corresponde a don Fernando Murillo del Barrio.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados de conformidad con lo dispuesto en la base octava de las de convocatoria y artículo séptimo, párrafo primero, del Decreto anteriormente citado.

Madrid, 5 de febrero de 1979.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—Visto bueno, el Presidente, Isaac Sáez.—674-A.